DESDE EL 2001 HASTA EL 2023

# La inversión de maquila se acerca a US$ 1.000 millones

Con 263 empresas y de US$ 965,2 millones de inversión en Paraguay, la industria maquiladora se afianza en el país.

ARCHIVO

*El año que más inversión generó la maquila fue el 2017, cuando se aprobaron proyectos por US$ 235,9 millones para la creación de 24 empresas.*

El viceministro de Industria del Ministerio de Industria y Comercio (MIC), Francisco Ruiz Díaz, destacó que la inversión globalizada de la industria maquiladora en Paraguay se está acercando a los US$ 1.000 millones desde su incursión en el país, que fue en el 2001 hasta lo que va de este 2023.

"Me dijeron una vez: 'las maquilas son empresas con rueditas. Si pasa algo, salen y se van'. Me gusta verificar las cosas con números. Me senté a calcular el stock de capital del sector y concluí que son 263 empresas con US$ 1.000 millones enterrados en Paraguay. No es tan fácil irse", expresó en Twitter con un gráfico sobre acumulación de capital productivo.

Concretamente, la apuesta acumulada desde inicios del 2000 asciende a US$ 965,2 millones, que con la inversión de apenas 3 empresas en el 2001 iniciaba el régimen con US$ 3,5 millones aprobados en su primer año. Ya en el 2005 saltó a US $36,5 millones con 5 empresas y el empleo ya había ascendido a 588, según se encontró en los reportes del sistema.

## SALTO DE LA MAQUILA

Pero el salto de la maquila se empezó a observar desde el 2014, cuando la inversión en el régimen sumó US$ 75,9 millones gracias a la aprobación de 21 proyectos para la industria, y ya desde ese entonces solo se encontró un declive en el 2020, el año de la llegada de la pandemia del covid-19 en el país.

El año que más inversión generó la maquila fue el 2017, cuando se aprobaron proyectos por US$ 235,9 millones para la creación de 24 empresas y la generación de 2.540 empleos. El segundo año de mayor inversión fue el 2018 con 126,7 millones acumulados con la incursión de 31 nuevas empresas.

No obstante, el período de mayor cantidad de empresas aprobadas para la industria fue el 2019, cuando 33 proyectos tuvieron su ok además de una apuesta de US$ 135,1 millones. Mientras que en el 2022 descendió bastante a unos 18,5 millones de dólares la inversión con 18 programas aprobados. En tanto que en este 2023, entre los dos primeros meses se aprobaron 6 proyectos que generarán una inversión de US$ 5,6 millones.

Otro dato interesante es que de las 263 empresas maquiladoras que operan en el país, el 90% se encuentra en cuatro regiones, que se dividen en Alto Paraná con la mayor concentración de empresas, un 48% de este régimen están allí. En segundo lugar está Central, que alberga al 27%, seguido de Capital con el 8% y Amambay con 7%, ya el resto está expandido en distintos puntos del país.

DÍA DE LA HARINA

# Destacan logro de 600.000 Tn anual

GENTILEZA

*Desde la Capamol indicaron que en Paraguay se producen harina de alta calidad.*

Paraguay es un gran productor de trigo, el cual se utiliza para consumo local y en parte se exporta a los países del Mercosur.

Ayer, 20 de marzo, se celebró el Día Mundial de la Harina y desde el gremio de molineros mencionaron lo que representa la producción para el Paraguay. En comunicación con La Nación/Nación Media, Enrique Arrúa, director ejecutivo de la Cámara Paraguaya de Molineros (Capamol) mencionó que se trata de una de las materias primas más importantes para la generación de alimentos. Agregó que los integrantes del sector anualmente producen más de 600.000 toneladas de harina de trigo fortificada con la más alta calidad.

Indicó que una parte importante de la dieta nutricional en nuestro país son los panificados y las pastas; y, en ese sentido, destacó que los molinos de nuestro país producen harina de trigo de calidad internacional fortificada con hierro y vitaminas.

Indicó que Paraguay es un gran productor de trigo, el cual se utiliza para consumo local y en parte se exporta a los países del Mercosur.

Mencionó finalmente que lograron ser designados como sede del próximo congreso de la Asociación Latinoamericana de Industriales Molineros, que se realizará el mes de noviembre del 2024 en la ciudad de Asunción, con una participación estimada de 600 personas, miembros del sector.


ANDE

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
**Préstamo BID N° 4690/OC-PR**
LLAMADO A PRESENTAR EXPRESIONES DE INTERES PARA LA SELECCION Y CONTRATACION DE FIRMA CONSULTORA PARA LA CAPACITACIÓN EN EQUIDAD DE GENERO DEL PROGRAMA DE REHABILITACIÓN Y MODERNIZACIÓN DE LA CENTRAL HIDROELÉCTRICA ACARAY, FINANCIADO A TRAVES DEL PRESTAMO DEL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO (BID)

a) **Institución:** Administración Nacional de Electricidad, con sede en la Avda España No 1268 Asunción, Paraguay
b) **Objeto del Proyecto:** Consultoría de Capacitación en temas de Equidad de Género (cursos de liderazgo femenino, Talleres para Líderes sobre la importancia de la equidad de género, Capacitación sobre la importancia de la equidad de género, Curso de Formación para Formadores en Equidad de Género y Capacitación sobre el Protocolo de Actuación ante casos de Violencia Laboral)
c) **Fuente de Financiamiento:** Fuente 20 (Banco Interamericano de Desarrollo - BID)
d) **Documentos:** Podrán ser obtenidos sin costo alguno a través del Sistema de Contrataciones Públicas (SICP) en el sitio web **www.contrataciones.gov.py - ID PRECALIFICACION: 760**
e) **Consultas:** a través del correo electrónico a la dirección. dadli@ande.gov.py
f) **Entrega de Expresiones de Interés:** Hasta el 19/04/2023 a través del correo electrónico a la dirección dadli@ande.gov.py

**INFORMACIONES: (021) 217-2947 - (021) 217-2118**
**UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES**



ITAIPU BINACIONAL

**SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA NACIONAL NE 0289-23**

**Objeto:** Servicios de inspección, mantenimiento y reposición de accesorios del sistema de hidrantes del Área Industrial, Subestación y Edificio de la Sede Asunción de la ITAIPU Binacional.

**Condición de Participación:** Empresa individual legalmente establecida en el Paraguay.

**Pliego de Bases y Condiciones:** disponible en https://compras.itaipu.gov.py

**Recepción de Ofertas:** hasta las 9:00 h del **03 de abril de 2023.**

**Informaciones:**
compras_apoyo@itaipu.gov.py

SUPERINTENDENCIA DE COMPRAS



TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay tekypuera mba'e

SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

**LICITACION PÚBLICA NACIONAL - SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA "ADQUISICIÓN DE INSECTICIDAS PARA EL SENEPA AD REFERENDUM PLURIANUAL SBE CONTRATO ABIERTO" I.D. 423.186**

**CONVOCANTE:** MSP Y BS- SERVICIO NACIONAL DE ERRADICACIÓN DEL PALUDISMO- SENEPA, a través de la UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N 07
**OBJETO:** "ADQUISICIÓN DE INSECTICIDAS PARA EL SENEPA AD REFERENDUM PLURIANUAL SBE CONTRATO ABIERTO"
**FINANCIAMIENTO:** El pago del Suministro se efectuará con fondos previstos en el Objeto de Gasto 354 FF 30 (RECURSO INSTITUCIONAL) del Ejercicio AÑO 2023 asignado al SENEPA - Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social - y de conformidad al Plan de Caja
**Plurianual:** El saldo correspondiente se encuentra sujeto a la aprobación del Presupuesto General de la Nación para los Ejercicios Fiscales 2024 - 2025
**DOCUMENTOS:** El Pliego de Bases y Condiciones y documentos de la Licitación Pública Nacional podrán ser obtenidos sin costo alguno, a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP) www.contrataciones.gov.py
**FECHA DE CONSULTA:** desde su publicación hasta 22/03/2023 10:00 HS
**INICIO PROPUESTA:** 29/03/2023 10:00 HS.
**FIN PROPUESTA:** 30/03/2023 10:30 HS
**COMPETENCIA:** 30/03/2023 10:35
**FECHA TOPE DE ENTREGA DE LAS OFERTAS:** 31/03/2023 10:00
**FECHA DE APERTURA DE SOBRES:** 31/03/2023 10:30
**PLAZO DE ENTREGA DE LOS BIENES Y SERVICIOS:** Según cronograma del Pliego de Bases y Condiciones
**FORMA DE PAGO:** A plazos
**MONEDA DE COTIZACIÓN:** En moneda nacional
NO PODRÁN PRESENTAR PROPUESTAS NI CELEBRAR CONTRATOS CON EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL SENEPA LAS PERSONAS FÍSICAS O JURÍDICAS QUE SE ENCUENTREN INHABILITADAS EN ALGUNAS DE LAS CAUSALES DE PROHIBICIÓN ESTABLECIDOS EN EL ART 40 DE LA LEY N° 2051/03

**INFORMACIONES:**
**DIRECCION ADMINISTRATIVA – UOC N° 07 SENEPA**
**TELÉFONO: (021) 204 -984 - I.D. 423.186**

SEMANA SANTA

# Tañarandy: Volverán los actos de cuadros vivientes

Uno de los atractivos más esperados por los visitantes tuvo una pausa de siete años.

ARCHIVO

*Tañarandy se prepara para recibir una gran cantidad de personas para disfrutar de este evento.*

En Tañarandy está todo está listo para conmemorar la Semana Santa y, como todos los años, se preparan para recibir a una importante cantidad de personas para disfrutar de uno de los eventos tradicionales más memorables del país. Este año, tras siete años de pausa, vuelven los cuadros vivientes, uno de los atractivos más esperados por los visitantes.

El artista plástico Koki Ruiz, en contacto con La Nación/Nación Media, indicó que como todos los años, todo el pueblo de San Ignacio en el departamento de Misiones está alistando todo para que este encuentro religioso sea inolvidable. Así también, destacó que cuentan con la ayuda de artistas invitados de todo el país, que se encargarán de los cuadros vivientes, así como la presencia de los estacioneros y de los grupos de jóvenes que ayudarán en esos días.

"Estamos trabajando con todas las ganas para la procesión de la Virgen de la Dolorosa del Viernes Santo, que estará saliendo a las 17:30 de la iglesia y llegará hasta la barranca de Tañarandy. Como todos los años, será acompañada por los cantos de los estacioneros que vienen desde distintos puntos del país", explicó Ruiz en entrevista con LN.

Resaltó que este año tendrá el acompañamiento de un grupo de jóvenes que partirán desde la iglesia de San Ignacio para ayudar con los preparativos, día en que recibirán una importante cantidad de personas. "Estos jóvenes acompañarán a la Virgen de la Dolorosa y los estacioneros hasta los cuadros vivientes, donde será el show central de este evento tan importante", aseguró.

Ruiz explicó que este año se prepararon con más tiempo, ya que volverán a representar los cuadros vivientes que es uno de los atractivos más esperados y pedidos por los visitantes.

CRECIDA DEL RÍO EN ASUNCIÓN

# Unas 200 familias más serán rescatadas

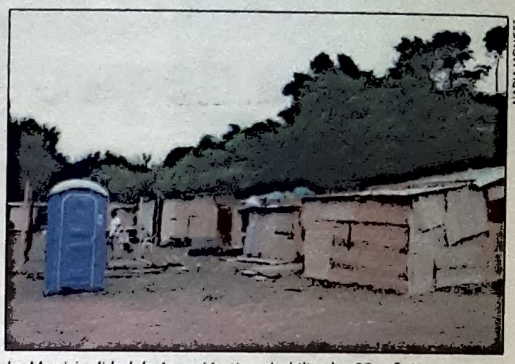

NADIA MONGES

*La Municipalidad de Asunción tiene habilitados 22 refugios para trasladar a los damnificados.*

Para los próximos días se pronostican más lluvias intensas.

La directora de Riesgos de la Municipalidad de Asunción, Nidia López, explicó ayer martes que unas 200 familias serán desalojadas de sus viviendas por la crecida del río Paraguay. Destacó que las precipitaciones en la zona norte del país tienen directa incidencia en el aumento del nivel del cauce hídrico.

"Necesitamos rescatar a 200 familias más, se pronostican más lluvias intensas. El objetivo es trasladarlas a un lugar seguro y acondicionar las casas precarias temporales con agua, luz y otros servicios", explicó la funcionaria en comunicación con la radio 650 AM. Mencionó que el río Paraguay se encuentra en estos momentos en 5,26 metros en la zona de Asunción y se espera que siga creciendo con las lluvias previstas en la capital y en otras zonas del país para los próximos días. Varios refugios fueron habilitados por la municipalidad.

López indicó que los refugios temporales fueron habilitados en el Bañado Sur, en Yukyty, barrio Santa Ana, Bañado Tacumbú, Chacarita, en el predio Copaco en el barrio Botánico y en un predio municipal dentro del RS4. También hay damnificados que prefieren ir a la casa de sus allegados y no en los albergues. "Tenemos 1.118 familias trasladadas en los 22 refugios que tenemos habilitados en lugares municipales. Cuando comenzó el aumento del nivel del río la media fue de 5 centímetros, el lunes fue 6 centímetros y el domingo fue de 9 centímetros", agregó López.

La Municipalidad de Asunción estableció albergues para los damnificados por la crecida del río Paraguay. Unas 150 familias se encuentran en el refugio Ecobahía. Sin embargo, la comuna ya asistió a cerca de 1.000 familias afectadas hasta el momento.

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
Paraguái Tetãyguaren mbaʼe

Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

**LICITACION PÚBLICA NACIONAL - SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA "ADQUISICIÓN DE INSECTICIDAS PARA EL SENEPA AD REFERENDUM PLURIANUAL SBE CONTRATO ABIERTO" I.D. 423.186**

**CONVOCANTE:** MSP Y BS- SERVICIO NACIONAL DE ERRADICACIÓN DEL PALUDISMO- SENEPA, a través de la UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N°07.
**OBJETO:** "ADQUISICIÓN DE INSECTICIDAS PARA EL SENEPA AD REFERENDUM PLURIANUAL SBE CONTRATO ABIERTO"
**FINANCIAMIENTO:** El pago del Suministro se efectuará con fondos previstos en el Objeto de Gasto 354, FF 30 (RECURSO INSTITUCIONAL) del Ejercicio AÑO 2023 asignado al SENEPA - Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social , y de conformidad al Plan de Caja.
**Plurianual:** El saldo correspondiente se encuentra sujeto a la aprobación del Presupuesto General de la Nación para los Ejercicios Fiscales 2024 - 2025.
**DOCUMENTOS:** El Pliego de Bases y Condiciones y documentos de la Licitación Pública Nacional, podrán ser obtenidos sin costo alguno, a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP) www.contrataciones.gov.py
**FECHA DE CONSULTA:** desde su publicación hasta 22/03/2023 10:00 HS.
**INICIO PROPUESTA:** 29/03/2023 10:00 HS.
**FIN PROPUESTA:** 30/03/2023 10:30 HS.
**COMPETENCIA:** 30/03/2023 10:35
**FECHA TOPE DE ENTREGA DE LAS OFERTAS:** 31/03/2023 10:00
**FECHA DE APERTURA DE SOBRES:** 31/03/2023 10:30
**PLAZO DE ENTREGA DE LOS BIENES Y SERVICIOS:** Según cronograma del Pliego de Bases y Condiciones.
**FORMA DE PAGO:** A plazos.
**MONEDA DE COTIZACIÓN:** En moneda nacional.
NO PODRÁN PRESENTAR PROPUESTAS NI CELEBRAR CONTRATOS CON EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL - SENEPA, LAS PERSONAS FÍSICAS O JURIDICAS QUE SE ENCUENTREN INHABILITADAS EN ALGUNAS DE LAS CAUSALES DE PROHIBICIÓN ESTABLECIDOS EN EL ART. 40 DE LA LEY N° 2051/03.

**INFORMACIONES:**
**DIRECCION ADMINISTRATIVA – UOC N° 07 SENEPA**
**TELÉFONO: (021) 204 -984 - I.D. 423.186**

44031

## ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

**EL SEÑOR JOSÉ VANDERLEI CARDOSO** comunica a quienes pudiera interesar que ha presentado al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES) el Estudio de Impacto Ambiental elaborado por el Consultor Ambiental Ing. Agr. Julio César Duarte González, con Reg. CTCA N° I-1.297, del proyecto **"USO AGRÍCOLA Y CANALIZACIÓN"**, cuyo proponente es el Señor José Vanderlei Cardoso, a desarrollarse en la propiedad identificada con Fincas N° 2.483, 2.907, 3.429, 3.339, 3.343, 1.972 y Padrones N° 2.733, 2.429, 1.998, ubicada en el lugar denominado Resquín Cue, distrito de Coronel Bogado, departamento de Itapúa, conforme a la Ley N° 294/93 de Evaluación de Impacto Ambiental y su Decreto Reglamentario N° 453/13 y su ampliación y modificación 954/13.

El Relatorio de Impacto Ambiental (RIMA) correspondiente a dicho estudio estará a disposición del público por el plazo de diez (10) días hábiles en el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, en general en su página web www.mades.gov.py y en las oficinas administrativas de la Dirección General de Control de la Calidad Ambiental y de los Recursos Naturales a los efectos de su revisión o consulta.

Las observaciones, comentarios y objeciones sobre el Relatorio de dicho estudio o sobre el proyecto, incluyendo los fundamentos técnicos, científicos y jurídicos que lo sustenten, deberán presentarse por escrito al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, sito en la Avda. Madame Lynch N° 3.500, Asunción, en horario de oficina de 7:00 a 15:30 horas, de lunes a viernes, en el plazo de diez (10) días hábiles, a computarse a partir del día siguiente de la última publicación.

44030

**Asunción, 21 de Marzo de 2023**

## ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

La Firma **TAPIRACUAI S.A.** y su representante legal, el Señor Ricardo Alfredo Escauriza García, comunican a quienes pudiera interesar que han presentado al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible el Estudio de Impacto Ambiental del proyecto: **"EXPENDIO DE COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES - GLP PARA VEHÍCULOS Y EN GARRAFAS - TIENDA DE CONVENIENCIAS - TAPIR FDOSUR"**, elaborado el consultor ambiental Aristides Raineldo Cardozo Barrios, con Reg. CTCA N° I-726, desarrollado en la propiedad identificada con Matrícula N° 5839L03, Cta. Cte. Ctral. N° 27 - 289 - 15 /16, ubicada en el lugar denominado Zona Sur, distrito de Fernando de la Mora, departamento Central.

El Relatorio de Impacto Ambiental (RIMA) correspondiente a dicho Estudio estará a disposición del público por el plazo de diez (10) días hábiles en el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, Dirección General de Control de la Calidad Ambiental y los Recursos Naturales y en la página Web del MADES www.mades.gov.py a los efectos de su revisión o consulta.

Las observaciones, comentarios u objeciones sobre el Relatorio de dicho Estudio o sobre el proyecto, incluyendo los fundamentos técnicos, científicos y jurídicos que lo sustenten, deberán presentarse por escrito al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, sito en la Avda. Madame Lynch N° 3.500, Asunción, en horario de oficina de 7:00 a 15:30 horas, de lunes a viernes, en el plazo de diez (10) días hábiles, a computarse a partir del día siguiente de la última publicación.

44071

**Asunción, 21 de Marzo de 2023**

mediahub

NUEVO CONCEPTO DE SPORT UTILITY PICKUP

# Presentaron la moderna pickup Chevrolet Montana en Paraguay

Los interesados pueden encontrar el vehículo en las distribuidoras: De La Sobera, Divisa, Acisa y Tema.

NADIA MONGES

*Muchas personas se acercaron para ver de cerca el nuevo modelo presentado por Chevrolet.*

NADIA MONGES

*El vehículo se destaca por su diseño, seguridad, espacio interior, conectividad y performance.*

Autoridades de General Motors, que representan a la firma Chevrolet a nivel regional y local, participaron del lanzamiento de la nueva pickup Chevrolet Montana en Paraguay. Fue el 18 de marzo pasado en el predio del Comité Olímpico Paraguayo, donde asistieron referentes del ámbito automotor, empresarios, miembros de gremios afines, clientes y las empresas distribuidoras de la marca en el país.

Los clientes podrán contactar con las principales distribuidoras de Chevrolet como De La Sobera, Divisa, Acisa y Tema para poder adquirir la nueva pickup Chevrolet Montana y disfrutar de todas las innovaciones y novedades que ofrece.

"Este 2023 será otro año muy importante para nuestro portfolio en Paraguay. Hay que destacar que el sector automotriz paraguayo cerró un buen 2022 marcado por un importante crecimiento de la importación, además del fortalecimiento en cuanto al impulso de la electromovilidad. Este escenario incorpora al país en materia de proyectos que busquen ofrecer propuestas más acordes con las tendencias actuales. Asimismo, los servicios de posventa Chevrolet como eje estratégico aseguran el protagonismo de las pickups en este 2023", afirmó Gustavo Colossi, director de Ventas y Operaciones de GM Sudamérica para Paraguay, Uruguay, Bolivia y Chile.

"Ser el segundo mercado en la región y en el mundo que inicia la vida comercial de la nueva pickup Montana en su oferta de productos es un orgullo para nosotros. Este producto es totalmente nuevo, que llenará por demás las expectativas y encajará a la perfección con el ideal del consumidor local", resaltó Álvaro Espínola, country mánager de General Motors en Paraguay.

La nueva pickup Chevrolet Montana, por su nuevo concepto de Sport Utility Pickup (SUP), se destaca por su diseño, seguridad, espacio interior, conectividad y performance. Más información sobre los vehículos de la marca se puede encontrar en www.chevrolet.com.py.


4/2023

ANDE

■ TETÃ REKUÁI
■ GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD

**Préstamo BID N° 4690/OC-PR**

LLAMADO A PRESENTAR EXPRESIONES DE INTERÉS PARA LA SELECCIÓN Y CONTRATACIÓN DE FIRMA CONSULTORA PARA LA CAPACITACIÓN EN EQUIDAD DE GÉNERO DEL PROGRAMA DE REHABILITACIÓN Y MODERNIZACIÓN DE LA CENTRAL HIDROELÉCTRICA ACARAY, FINANCIADO A TRAVÉS DEL PRÉSTAMO DEL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO (BID)

**a) Institución:** Administración Nacional de Electricidad, con sede en la Avda. España No. 1268 Asunción, Paraguay.
**b) Objeto del Proyecto:** Consultoría de Capacitación en temas de Equidad de Género (cursos de liderazgo femenino, Talleres para Líderes sobre la importancia de la equidad de género, Capacitación sobre la importancia de la equidad de género, Curso de Formación para Formadores en Equidad de Género y Capacitación sobre el Protocolo de Actuación ante casos de Violencia Laboral)
**c) Fuente de Financiamiento:** Fuente 20 (Banco Interamericano de Desarrollo - BID)
**d) Documentos:** Podrán ser obtenidos sin costo alguno a través del Sistema de Contrataciones Públicas (SICP) en el sitio web. **www.contrataciones.gov.py - ID PRECALIFICACION: 760**
**e) Consultas:** a través del correo electrónico a la dirección: dadli@ande.gov.py
**f) Entrega de Expresiones de Interés:** Hasta el 19/04/2023 a través del correo electrónico a la dirección: dadli@ande.gov.py

INFORMACIONES: (021) 217-2947- (021) 217-2118
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES


## INHABILITACIONES DE CLIENTES DEL BANCO REGIONAL S.A.E.C.A

Por la cual se publica la nómina de personas inhabilitadas para girar en cuenta corriente conforme a la nueva LEY N° 3711 que deroga La Ley 2835/05 y modifica los Art. 10, 13 y 16 de la Ley 805/06

| NOMBRE | C/I/ RUC | CAUSAL | PLAZO | F. DE INHABILITACION |
|---|---|---|---|---|
| Nancy Mariana Wollenweber Gerlach | 1361435 | 3 Rechazos por I.F. | 1 Año | 13/03/2023 |
| Vidal Vitorio Lazcano Maza | 1955876 | 3 Rechazos por I.F. | 1 Año | 14/03/2023 |
| Elio Gerardo Espinola Vazquez | 2561446 | 3 Rechazos por I.F. | 1 Año | 14/03/2023 |
| Pamasa SA | 80015541-6 | 3 Rechazos por I.F. | 1 Año | 15/03/2023 |
| Diego Augusto Yabli Lacagni | 762500 | 3 Rechazos por I.F. | 1 Año | 15/03/2023 |
| Asuncion Arnaldo Rios Benitez | 4570847 | 3 Rechazos por I.F. | 1 Año | 20/03/2023 |
| J y R Servicios Industriales Sociedad Anonima | 80094177-2 | 3 Rechazos por I.F. | 1 Año | 20/03/2023 |
| Lidia Catalina Duarte | 5328535 | 3 Rechazos por I.F. | 1 Año | 21/03/2023 |

## REHABILITACIONES DE CLIENTES DEL BANCO REGIONAL S.A.E.C.A. PARA GIRAR

Nómina de personas rehabilitadas para girar en cuenta corriente según Ley 3711/09

| NOMBRE | Nro. DOCUMENTO | FECHA DE REHABILITACIÓN |
|---|---|---|
| Jhonni Marcelo Roldan Schwindt | 4820845 | 14/03/2023 |
| Asuncion Arnaldo Rodrigues de Asuncao | 5698798 | 21/03/2023 |

Regional

46185


TESÃI HA TEKO PORÃVE Ministerio de SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

■ TETÃ REKUÁI
■ GOBIERNO NACIONAL

Paraguái tekypuera mbaʼe

**LICITACION PÚBLICA NACIONAL - SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA "ADQUISICIÓN DE INSECTICIDAS PARA EL SENEPA AD REFERENDUM PLURIANUAL SBE CONTRATO ABIERTO" I.D. 423.186**

**CONVOCANTE:** MSP Y BS- SERVICIO NACIONAL DE ERRADICACIÓN DEL PALUDISMO- SENEPA, a través de la UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N°07
**OBJETO:** "ADQUISICIÓN DE INSECTICIDAS PARA EL SENEPA AD REFERENDUM PLURIANUAL SBE CONTRATO ABIERTO"
**FINANCIAMIENTO:** El pago del Suministro se efectuará con fondos previstos en el Objeto de Gasto 354, FF 30 (RECURSO INSTITUCIONAL) del Ejercicio ANO 2023 asignado al SENEPA - Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social , y de conformidad al Plan de Caja
**Plurianual:** El saldo correspondiente se encuentra sujeto a la aprobación del Presupuesto General de la Nación para los Ejercicios Fiscales 2024 - 2025
**DOCUMENTOS:** El Pliego de Bases y Condiciones y documentos de la Licitación Pública Nacional, podrán ser obtenidos sin costo alguno, a través del Sistema de Información de Contrataciones Publicas (SICP) www.contrataciones.gov.py
**FECHA DE CONSULTA:** desde su publicación hasta 22/03/2023 10:00 HS.
**INICIO PROPUESTA:** 29/03/2023 10:00 HS.
**FIN PROPUESTA:** 30/03/2023 10:30 HS.
**COMPETENCIA:** 30/03/2023 10:35
**FECHA TOPE DE ENTREGA DE LAS OFERTAS:** 31/03/2023 10:00
**FECHA DE APERTURA DE SOBRES:** 31/03/2023 10:30
**PLAZO DE ENTREGA DE LOS BIENES Y SERVICIOS:** Según cronograma del Pliego de Bases y Condiciones
**FORMA DE PAGO:** A plazos.
**MONEDA DE COTIZACIÓN:** En moneda nacional
NO PODRAN PRESENTAR PROPUESTAS NI CELEBRAR CONTRATOS CON EL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL - SENEPA, LAS PERSONAS FISICAS O JURIDICAS QUE SE ENCUENTREN INHABILITADAS EN ALGUNAS DE LAS CAUSALES DE PROHIBICIÓN ESTABLECIDOS EN EL ART. 40 DE LA LEY N° 2051/03

**INFORMACIONES:**
DIRECCION ADMINISTRATIVA – UOC N° 07 SENEPA
TELÉFONO: (021) 204 -984 - I.D. 423.186

46983